

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0364301/2014

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9:00 horas del día 9 de septiembre de 2015, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador del Área de Economía y Cultura como Presidente de la Mesa; D. Francisco Javier Trivez Bielsa en representación del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García Mercadal y García de Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; asisten con voz y sin voto D. Jorge Antonio Azcón Navarro representante del grupo municipal del Partido Popular; D^a Cristina García Torres representante del grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura de la documentación técnica (sobre 2) presentada a la licitación del contrato de servicios de "ASISTENCIA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DEL PROYECTO EUROPEO LIFE + 2012 ZARAGOZA NATURAL. "CREACIÓN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE ZARAGOZA. LIFE12 ENV/ES/000567", por procedimiento abierto.

En primer lugar se constata que no asisten a la Mesa ningún representante de las empresas que se han presentado a la licitación. A continuación se informa que todos los licitadores han subsanado la documentación administrativa presentada y por tanto han sido admitidos a la licitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres núm. 2 de las ofertas, que son las siguientes:

Plica 1.- PPA CONSULTORES ARAGÓN, S.L.

Plica 2.- SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, al objeto de que emitan el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego, respecto del contenido del Sobre núm. 2 presentado por las empresas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 10 horas y 30 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL


EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN


LA SECRETARIA DE LA MESA